

Guayaquil, 10 de Abril del 2012

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FORTEPRODU, S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los períodos contables comprendidos en los Estados Financieros de la empresa FORTEPRODU S.A. Cortados el 31 de Diciembre del 2011.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que surgen tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

No procedí de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene adecuadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, informo además la información que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que quedó debidamente en mi estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejó los Estados Financieros de la empresa FORTEPRODU S.A. al 31 De Diciembre del 2011 son confiables en todos y cada uno de sus efectos, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa FORTEPRODU S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los acontecimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2012.

De la Junta de Accionistas de la Empresa FORTEPRODU S.A.

Asintiendo


Luis Angulo Lopez
Comisario Principal